

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
OFICINA ZONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI

Sicuaní, dieciseis de
enero dos mil veintitres.-

VISTO: la solicitud presentada por el Presidente del Comité Electoral del Sindicato de Triciclistas Servicio Espinar, con registro N°003 poniendo en conocimiento de este Despacho la renovación de la Junta Directiva del Sindicato periodo 2023 al 2024 i siendo atendible, la solicitud, y estando acorde al D.S.N°010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley, SE RESUELVE: Registrar a la nueva Junta Directiva del Sindicato DE TRICICLISTAS SERVICIO ESPINAR, siendo como Secretario General el señor Alejandro Alcca Huamani, Sub-Secretario General el señor Santos Demetrio Soto Ccasa, Secretario de Actas y Archivos el señor Manuel Jesús Achiri Olarte, Secretario de Economía la señora Victoria Quispe Ccolque, Secretario de Organización el señor Esteban Alata Lopez, Secretario de Prensa y Propaganda el señor Santos Ollachica Ccasa. Secretario de Disciplina el señor Cirilo Clemente Quintanilla, Secretario de Asistencia Social el señor Hilario Felix Ojeda Paucara y Secretario de Defensa el señor Luis Nelson Valer Huillca - H.S.



GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E. CUSCO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS SICUANI

Celso Mendoza Paucar
SUB GERENTE (m)

[Signature]
24871906